



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/BW-0045/06/23

Oficio No. ORE-TLAX/1062/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Tlaxcala, Tlaxcala; a 09 de junio de 2023

C. ANA ELENA CABALLERO CERVANTES

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 07 de junio de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación al Programa de Manejo Forestal que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción XV de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 30 de mayo de 2023, la Modificación al Programa de Manejo Forestal, integrada en el LIBRO TLAX, TIPO PM, VOLUMEN 1, NÚMERO 12, AÑO 23, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación Fracción de terreno marcada con el número uno de Tlacotla, S-29-034-TLA-017/21 y Resto del predio denominado Tlacotla II, S-29-034-TLA-018/21; ubicado en el Municipio de TLAXCO; autorizada mediante Oficio Número ORE-TLAX/0993/2023.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

LIC. ILIANA CASTILLO ALGARRA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

V RECURSOS NATURALES

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tlaxcala, previa designación, firma la C. Iliana Castillo Algarra, Jefa de la Unidad Jurídica."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica

C.c.e.p.- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tlaxcala. Ciudad. Expediente

ICA/HCG/MRB

